**Guía de plantillas de contratos de mejoras para el hogar del Estado de California**

Descripción general

Puede preparar su propio contrato a partir de la plantilla siguiente, adaptándola a las necesidades de su negocio, y utilizarlo para establecer contratos con sus clientes.

Cómo Usar la Plantilla de Contrato

Cuando vea texto de color violeta, bórrelo e ingrese la información solicitada.

El texto de color rojo enumera las opciones que debe seleccionar para detallar el acuerdo con su cliente o proporciona texto opcional que puede incluir si es aplicable. Elimine las cláusulas que no sean relevantes para su acuerdo final.

Consejos

* Cuando finalice, cambie nuevamente todos los colores del tipo de letra a “negro”.
* Si adjunta este contrato a una Factura Square, tendrá que guardar el acuerdo finalizado en formato PDF localmente en su sistema.
* Una vez guardado como archivo PDF, puede adjuntar el archivo a una factura Square para enviárselo a su cliente mediante el botón “Agregar archivo adjunto” en “Más opciones”, en la factura.
* Debe solicitar a su cliente que firme con sus iniciales en cada espacio designado.
* Tanto usted como su cliente deben firmar y fechar el acuerdo.

En la plantilla de contrato, hay una sección en el encabezado donde se solicita la información de contacto de su negocio. Le recomendamos encarecidamente que siempre incluya esta información para que su cliente pueda firmar el documento y devolvérselo, dado que los clientes no pueden cargar nuevamente el archivo adjunto a la factura para su devolución.

Nota: Las leyes de California requieren que se incluya un formulario de solicitud de cambio y formulario de aviso de cancelación para que el Cliente use, según corresponda. En esta plantilla se incluye una lista de estos documentos. También pude notar que el tamaño de algunas fuentes es 10 y el de otras es 12; esto es así por estatuto.

Aviso legal

Square no es un estudio legal, un abogado ni un asesor profesional de ninguna industria. Square ofrece esta plantilla a las personas que deciden preparar sus propios documentos contractuales. Los servicios de Square y los documentos y materiales asociados provistos por Square no representan asesoramiento legal y están destinados a su uso personal. Square no revisa la precisión o suficiencia legal de la información provista por usted. Si necesita asesoramiento legal en relación con las condiciones específicas de un contrato o si tiene preguntas sobre la aplicabilidad o exigibilidad de una condición, consulte a un abogado colegiado.

**Su Nombre Comercial Aquí**

**Su Correo Electrónico Comercial/de Contacto Aquí**

**Su Número de Teléfono Comercial Aquí**

Se puede enviar un aviso de cancelación a NOMBRE COMERCIAL a la siguiente dirección: su Dirección Comercial Aquí

TÍTULO DEL PROYECTO/CONTRATO para Mejoras en el Hogar.

Este contrato (“Contrato”) se celebra entre NOMBRE DEL CLIENTE (el “Cliente”) y NOMBRE DE LA EMPRESA (el “Contratista”).

Dirección del Proyecto: escriba la dirección donde se está llevando a cabo el proyecto, si corresponde

El Contrato está firmado y fechado el aquí escriba la fecha en la que se firmó este contrato.

**Nombre y número de registro del representante de ventas para las mejoras en el hogar que solicitó o negoció el contrato (si corresponde): \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.**

Tiene derecho a recibir una copia totalmente completada de este acuerdo, firmada por usted y el Contratista, antes de que se comience con el trabajo.

**ACUERDO**

1. **Licencias: el Contratista garantiza que el Negocio actualmente posee una licencia válida, ingrese aquí el número de licencia aquí, bajo las leyes del estado de California para realizar el trabajo. El trabajo realizado se ejecutará en cumplimiento de todos los estatutos y reglamentaciones locales, estatales y federales aplicables.**
2. **Alcance del Trabajo y Pago:**
	1. Descripción del Proyecto y Descripción de los Materiales que se Utilizarán y los Equipos que se Instalarán: el Cliente contrata al Contratista para hacer lo siguiente: brinde una descripción del proyecto y una descripción de los materiales que se utilizarán y los equipos que se instalarán. En el caso de piscinas, la descripción del proyecto requerida en este párrafo también deberá incluir un plano y un dibujo a escala que muestre la forma, el tamaño, las medidas y las especificaciones de construcción y equipamiento.
	2. Fecha de Inicio Aproximada: ingrese la Fecha
	3. Comienzo Sustancial del Trabajo: descripción de lo que se considera “comienzo sustancial” del trabajo en este contrato
	4. Fecha de Finalización Aproximada: ingrese la Fecha
	5. Documentos Incorporados en este Acuerdo. En el Anexo A, adjuntado al presente, se enumeran los documentos adicionales que, cuando se ejecuten, deberán hacerlo conforme a este Acuerdo y sujetos a él.
	6. Solicitudes de Cambio y Trabajo Extra.
		1. Las Solicitudes de Cambio y Trabajo Extra pasan a ser parte del contrato después de haber preparado la solicitud por escrito y que las partes la hayan firmado, antes del comienzo del trabajo cubierto por la nueva solicitud, sustancialmente de la misma manera que el Anexo B adjunto al presente. La solicitud debe describir el alcance del trabajo extra o del cambio, el costo a sumar o restar del contrato y el efecto que la solicitud tendrá en el calendario de pagos progresivos.
		2. El Cliente no puede solicitar a un contratista que realice trabajo extra o trabajo de una solicitud de cambio sin presentar autorización por escrito antes del comienzo del trabajo cubierto por la nueva solicitud de cambio.
		3. Las Solicitudes de Cambio o Trabajo extra no serán exigibles para el Cliente a menos que también identifiquen todo lo siguiente por escrito antes del comienzo del trabajo cubierto por la solicitud:
			1. Alcance del trabajo abarcado por la solicitud.
			2. El monto a sumar o restar del contrato.
			3. El efecto que tendrá la solicitud en los pagos progresivos o la fecha de finalización.
		4. El incumplimiento del Contratista con los requisitos de este párrafo no impide la recuperación de la compensación por el trabajo realizado en base a medidas legales o equitativas diseñadas para evitar un enriquecimiento injusto.
	7. Precio del Contrato: monto total en dólares y centavos
	8. Cargo Financiero: si se cobrará un cargo financiero, el encabezado: “Cargo Financiero” seguido del monto en dólares y centavos. El cargo financiero se debe establecer por separado del monto del contrato.
	9. Pago inicial: precio del pago inicial, si corresponde

EL PAGO INICIAL NO PUEDE SER MAYOR QUE $1,000 O EL 10 POR CIENTO DEL PRECIO DEL CONTRATO, LO QUE SEA MENOR.

* 1. Calendario de pagos: seleccione el tipo de calendario de pagos adecuado para sus necesidades; las opciones son las siguientes: (a) Precio Fijo, (b) Pagos Progresivos o por Hitos, (c) Selección de Tarifa por Hora. Incluya solo lo que corresponda de las secciones siguientes y revíselo para que coincida con el tipo de calendario de pagos.
		1. Precio Fijo: el Cliente pagará al Contratista escriba el Precio Total del Contrato aquí por la finalización del proyecto. Inicial del Cliente Aquí \_\_\_\_\_\_\_\_\_
		2. Calendario de Pagos Progresivos: el Contratista completará las entregas y/o completará los hitos especificados y el Cliente pagará al Contratista una vez que haya aceptado las entregas o una vez finalizado a tiempo el hito, de acuerdo con el siguiente calendario:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Cantidad de trabajo o servicios a realizar | Materiales y equipamiento a suministrar | Monto Pagadero Después de la Aceptación/Finalización |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

El calendario de pagos progresivos debe describir específicamente cada fase del trabajo, incluido el tipo y cantidad de trabajo o servicios programados a prestarse en cada fase, junto con el monto de cada pago progresivo propuesto. ES ILEGAL QUE UN CONTRATISTA COBRE UN PAGO POR UN TRABAJO AÚN NO COMPLETADO O POR MATERIALES AÚN NO ENTREGADOS. SIN EMBARGO, UN CONTRATISTA PUEDE SOLICITAR UN PAGO INICIAL. Inicial del Cliente Aquí \_\_\_\_\_\_\_\_\_

* + 1. Tarifa por Hora: el Contratista realizará los Servicios por la siguiente tarifa por hora: US $ [tarifa]. Incluya, si corresponde: esta tarifa por hora estará garantizada y no se aumentará durante la vigencia de este Contrato, a menos que las Partes hayan acordado un cambio por escrito al alcance de los Servicios firmado por las partes. Inicial del Cliente Aquí \_\_\_\_\_\_\_\_\_
	1. Condiciones de Pago: los Pagos se deben hacer al Contratista por escribir aquí los métodos de pago aceptados. (Opcional) El Negocio enviará una factura por cada plazo cumplido. Si no se pagara alguna factura al momento del vencimiento, se puede producir la suspensión o la terminación del proyecto. Si el Cliente no paga los Servicios cuando vencen, el Contratista se reserva el derecho de tratar dicha infracción como un incumplimiento de este Contrato. Toda tarifa legal asociada a este será responsabilidad del Cliente.
		1. Facturas: el Contratista facturará al Cliente en las fechas que figuran en la sección Calendario de pagos. El Cliente acepta pagar la factura por el monto adeudado en un plazo máximo de especifique aquí la cantidad de días que el Cliente tiene para realizar el pago a partir de la fecha de recepción de la factura.
		2. Pagos Tardíos: si el Cliente no paga al Contratista a tiempo según el calendario de pagos acordado, el Negocio puede suspender el trabajo hasta que los pagos vencidos estén al día. Si los pagos quedan morosos por más de especifique aquí la cantidad de días permitidos para pagos tardíos antes de la suspensión del trabajo, el Cliente estará sujeto a un cargo por mora de escriba aquí el monto total de ese cargo aquí.
		3. Gastos: el Cliente pagará al Contratista los gastos incurridos por el Contratista en la provisión de servicios bajo este Acuerdo, que incluyen, entre otros, especifique aquí los tipos de costos que se cubrirán fuera del detalle explícito del contrato; p. ej., gastos de viaje, proveedores externos, etc. a más tardar especifique aquí la cantidad de días después de que se entregue el recibo.
		4. Liberación de Gravamen: una vez realizado el pago satisfactorio por cualquier parte del trabajo realizado, el Contratista, antes de que se realice otro pago, debe liberar al Cliente de manera completa e incondicional de cualquier posible demanda de gravamen o gravamen de constructor autorizado conforme a las Secciones 8400 y 8404 del Código Civil de California por esa parte del trabajo por la que ya se ha realizado el pago.
	2. Política de Reembolsos: Política de Reembolsos. Seleccione la política de reembolso adecuada para su negocio entre las siguientes: (a.) Reembolso/Cancelación (incluya lo que es aplicable de la sección 1.6.2.(a) y 1.6.2.(b), y revíselo para que coincida con su política de reembolso), (b.) Garantía. (incluya lo que corresponda de la sección 1.5.2(c) y revíselo para que coincida con su política de garantía).

1.6.2(a) Sin Reembolsos: los servicios que se completaron como se describe en este contrato no están sujetos a reembolsos. No se le reembolsarán al Cliente los servicios cancelados después de que haya comenzado el trabajo. Todas las ventas son finales. Inicial del Cliente Aquí \_\_\_\_\_\_\_\_\_

1.6.2(b) Política de Reembolsos: se puede reembolsar el Trabajo que se haya completado de manera no satisfactoria para el Cliente por un monto de hasta escriba aquí el monto de reembolso elegible $XX. XX por un período de hasta escriba aquí la cantidad de días que tienen para reembolsar después del servicio. Inicial del Cliente Aquí \_\_\_\_\_\_\_\_\_

1.6.2(c) Política de Garantía: no se proporcionarán reembolsos por el trabajo realizado como se describe en este contrato. Los Servicios prestados están libres de defectos de materiales y mano de obra, y están cubiertos por una garantía de especifique aquí el período de la garantía desde la fecha de finalización de los servicios a tal efecto. Esta garantía no se aplica a: especifique las condiciones que la garantía no cubre (p. ej., (i) daño estético (ii) daño por el servicio de otra empresa) Inicial del Cliente Aquí \_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. **Seguro General Comercial de Responsabilidad Civil (CGL). Incluya cualquiera de las siguientes declaraciones que sea relevante y correcta**
	1. Escriba el nombre que figura en la licencia o “Este contratista” no posee seguro comercial general de responsabilidad civil.
	2. Escriba el nombre que figura en la licencia o “Este contratista posee seguro comercial general de responsabilidad civil con (nombre de la empresa aseguradora)”. Puede llamar a nombre de empresa aseguradora al \_\_\_\_ para comprobar la cobertura del seguro del contratista.
	3. Escriba el nombre que figura en la licencia o “Este contratista” está autoasegurado.
	4. Escriba el nombre que figura en la licencia o “Este contratista” es una empresa de responsabilidad limitada que posee un seguro de responsabilidad civil o cuenta con otro tipo de depósito de seguridad según lo requieren las leyes. Puede llamar a (empresa aseguradora, empresa fiduciaria o banco) al \_\_\_\_ para comprobar el depósito de seguridad o la cobertura del seguro del contratista.
2. **Seguro de Compensación de Trabajadores. Incluya cualquiera de las siguientes declaraciones que sea relevante y correcta**
	1. Escriba el nombre que figura en la licencia o “Este contratista” no tiene empleados y está exento de los requisitos de compensación de trabajadores.
	2. Escriba el nombre que figura en la licencia o “Este contratista” posee seguro de compensación de trabajadores para todos los empleados.
3. **ADVERTENCIA DE GRAVAMEN DE CONSTRUCTOR.**

Todo aquel que ayude a mejorar su propiedad y que no reciba el pago correspondiente puede registrar lo que se denomina un gravamen de constructor sobre su propiedad. Un gravamen de constructor es una reclamación, como una hipoteca o un préstamo hipotecario, contra su propiedad y se presenta en el Registro del Condado.

Incluso si paga a su contratista por completo, los subcontratistas, proveedores y trabajadores que hayan ayudado a mejorar su propiedad y no hayan recibido su pago pueden registrar gravámenes de constructor y demandarlo ante los tribunales para ejecutar el gravamen. Si un tribunal determina que el gravamen es válido, podrían obligarlo a pagar dos veces o un funcionario judicial podría poner en venta su casa para pagar dicho gravamen. Los gravámenes también pueden afectar su crédito.

Para preservar el derecho a presentar un gravamen, cada subcontratista y proveedor de materiales debe proporcionarle un documento llamado “Aviso Preliminar”. Este aviso no es un gravamen. El propósito del aviso es hacerle saber que el remitente de dicho aviso tiene el derecho a presentar un gravamen sobre su propiedad si no recibe el pago que le corresponde.

TENGA CUIDADO. El Aviso Preliminar puede enviarse hasta 20 días después del inicio del trabajo por parte del subcontratista o de la provisión de materiales por parte del proveedor. Esto puede representar un problema importante si paga a su contratista antes de haber recibido los Avisos Preliminares.

No recibirá Avisos Preliminares de su contratista principal ni de los trabajadores que participan de su proyecto. La ley supone que usted ya sabe que ellos están haciendo mejoras en su propiedad.

PROTÉJASE CONTRA LOS GRAVÁMENES. Para protegerse contra gravámenes, solicite a su contratista que le entregue una lista de todos los subcontratistas y proveedores de materiales que trabajarán en su proyecto. Averigüe con su contratista cuándo comenzaron a trabajar los subcontratistas y cuándo los proveedores entregaron productos o materiales. Luego espere 20 días y esté atento a los Avisos Preliminares que reciba.

PAGO CON CHEQUES MANCOMUNADOS. Una manera de protegerse es pagando con un cheque mancomunado. Cuando su contratista le dice que es hora de pagar por el trabajo de un subcontratista o proveedor que le ha presentado un Aviso Preliminar, expida un cheque mancomunado pagadero tanto al contratista como al subcontratista o proveedor de materiales.

Para conocer otros modos de evitar gravámenes, visite el sitio web de la CSLB, www.cslb.ca.gov, o llame a la CSLB al 800-321-CSLB (2752).

TENGA EN CUENTA QUE SI NO HACE NADA, CORRE EL RIESGO DE QUE SE APLIQUE UN GRAVAMEN A SU CASA. Esto puede significar que tal vez tenga que pagar dos veces o que lo obliguen a vender su casa para pagar lo que debe.

1. **Información sobre la Junta Estatal de Licencias de Contratistas (CSLB):**

CSLB es la agencia estatal de protección al consumidor que autoriza y regula a los contratistas de la construcción.

Comuníquese con la CSLB para obtener información sobre el contratista con licencia que desea contratar, incluida la información que se pueda revelar sobre demandas, acciones disciplinarias y sentencias civiles que se hayan informado a la CSLB.

Use solo contratistas con licencia. Si presenta una queja contra un contratista con licencia dentro del plazo legal (normalmente, cuatro años), la CSLB tiene autoridad para investigar la queja. Si utiliza un contratista sin licencia, la CSLB no podrá ayudarle a resolver la reclamación. Tal vez el único recurso que tenga a su disposición sea un tribunal civil, y puede ser responsable por los daños causados por lesiones que sufran los contratistas sin licencia o los empleados de estos.

Para obtener más información:

Visite el sitio web en Internet de la CSLB en www.cslb.ca.gov.

Llame ala CSLB al 800-321-CSLB (2752)

Escriba a la CSLB a P.O. Box 26000, Sacramento, CA 95826.

1. **Declaraciones:**
	1. Competencia para Firmar: cada una de las partes reconoce ante la otra que tiene la competencia para celebrar este Contrato y cumplir con todas sus obligaciones.
	2. El Cliente Revisará el Trabajo: el Cliente se compromete a revisar el producto del trabajo, a estar razonablemente disponible para el Contratista si este tiene preguntas con respecto a este proyecto, y a proporcionar comentarios y decisiones sin demoras.
2. **General:**
	1. Firmas: el Cliente y el Contratista deben firmar el documento de forma electrónica o en papel. Si este documento está firmado en papel, debe devolverse al Negocio para su registro válido. Las firmas electrónicas cuentan como originales para todos los fines.
	2. Cumplimiento de Leyes: el Contratista debe cumplir con todas las disposiciones de las leyes aplicables a este Contrato.
3. **Término y rescisión: este Contrato termina el escriba aquí la fecha de finalización del contrato, a menos que el Cliente o el Negocio lo den por terminado antes de esa fecha. Si una de las partes decide dar por terminado el Contrato antes de la finalización del proyecto, el Cliente es responsable de pagar todo el trabajo y los costos incurridos hasta esa fecha.**
4. **Garantía. El Cliente tiene derecho a solicitar al Contratista que tenga una garantía de ejecución y pago.**
5. **Derecho de Tres Días para Cancelar**

El Cliente tiene el derecho a cancelar este contrato con un plazo de tres días hábiles. Puede cancelar por correo electrónico, fax o mediante aviso por escrito al Contratista en el lugar comercial de este antes de la medianoche del tercer día hábil después de haber recibido una copia firmada y fechada del contrato que incluye este aviso. Incluya su nombre y dirección y la fecha en la que recibió la copia firmada del contrato y este aviso.

Si cancela, el contratista debe devolverle todo lo que le haya pagado en un plazo de 10 días después de haber recibido el aviso de cancelación. Usted debe tener en su residencia y disponible para el contratista, en en tan buen estado como en el que los recibió, los productos que se le entregaron según este contrato o venta. O bien, puede, si así lo desea, cumplir con las instrucciones del contratista sobre cómo devolver los productos a costo y riesgo del contratista. Si pone a disposición los productos para el contratista y este no los recoge en un plazo de 20 días desde la fecha de su aviso de cancelación, puede quedárselos sin que tenga que cumplir con ninguna otra obligación. Si no pone a disposición del contratista los productos, o si acuerda devolverlos y no lo hace, usted sigue siendo responsable de la ejecución de todas las obligaciones de este contrato.

**Las Partes, por medio de la presente, aceptan lo expuesto anteriormente según consta mediante sus firmas a continuación.**

Fecha\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fecha\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 Nombre del Contratista, Propietario Nombre del Cliente, Cliente

 Nombre del Negocio

**Anexo A**

**Lista de los Documentos a Incorporar en el Contrato**

1. Formulario de Solicitud de Cambio y Trabajo Extra
2. Formulario de Aviso de Cancelación

Nota: estos documentos están incluidos para que los use si corresponde.

**Anexo B**

**Formulario de Solicitud de Cambio o Trabajo Extra**

**[Instrucción: utilice este formulario si desea agregar Trabajo Extra o hacer Cambios al trabajo original con respecto al acuerdo original]**

**Número de Solicitud de Cambio o Trabajo Extra [Agregar Número] para Título de Contrato**

**Para Mejoras en el Hogar**

Esta Solicitud de Cambio o Trabajo Extra (“CO”) se celebra entre NOMBRE DE SU NEGOCIO, con domicilio en DIRECCIÓN DE SU NEGOCIO, (el “Contratista”) y NOMBRE DEL CLIENTE (el “Cliente”), y entrará en vigor a partir del \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (“Fecha de Vigencia de la CO”).

Esta CO es parte del TÍTULO DEL PROYECTO/Contrato, formalizado entre las partes el FECHA AQUÍ (el “Contrato”), y está regida por él. Los términos escritos con mayúsculas iniciales no definidos en esta CO tendrán el significado que se les asigna en el Contrato. Las condiciones de esta CO se limitan al alcance de la CO y no son aplicables a ninguna otra CO que se pueda ejecutar según este Contrato. Esta CO y el Contrato representan el acuerdo total entre las partes con relación al asunto de esta CO y sustituyen todos los acuerdos anteriores o contemporáneos, sean escritos u orales, para dicho asunto.

Tiene derecho a recibir una copia totalmente completada de este acuerdo, firmada por usted y el contratista, antes de que se comience con el trabajo.

**1. Información del Proyecto.**

|  |
| --- |
| Gerente de Proyecto del Contratista: |
| Correo electrónico: |
| Teléfono: |
| Número de licencia: el Contratista garantiza que actualmente posee una licencia válida para realizar el trabajo, ingrese aquí el número de licencia, según las leyes del estado de California. El trabajo realizado se llevará a cabo de acuerdo con todos los estatutos y reglamentos locales, estatales y federales aplicables. |
| Nombre y número de registro del representante de ventas para las mejoras en el hogar que solicitó o negoció el contrato (si corresponde). |

**2. Término. A menos que se termine anticipadamente de acuerdo con las disposiciones de terminación del Contrato, esta CO finalizará cuando el Contratista haya completado los Servicios (como se definen a continuación), lo que en ningún caso será después del [fecha], y el Cliente haya aceptado los Servicios.**

**3. Descripción del Proyecto y Descripción de los Materiales que se Utilizarán y los Equipos que se Instalarán. El Cliente contrata al Contratista para hacer lo siguiente: brinde una descripción del proyecto y una descripción de los materiales que se utilizarán y los equipos que se instalarán. En el caso de piscinas, la descripción del proyecto requerida en este párrafo también deberá incluir un plano y un dibujo a escala que muestre la forma, el tamaño, las medidas y las especificaciones de construcción y equipamiento. El Contratista brindará los Servicios en [ubicación]**

**4. Precio del Contrato: costo a sumar o restar del Contrato: el monto en dólares y centavos (elija una opción: (a) se sumará o (b) se restará) del precio original del contrato.**

**5. Cargo Financiero: si se cobrará un cargo financiero, el encabezado: “Cargo Financiero” seguido del monto en dólares y centavos. El cargo financiero se debe establecer por separado del monto del contrato.**

**6. Pago inicial: precio del pago inicial,**

EL PAGO INICIAL NO PUEDE SER MAYOR QUE $1,000 O EL 10 POR CIENTO DEL PRECIO DEL CONTRATO, LO QUE SEA MENOR.

**7. Calendario de Pagos:**

1. Precio Fijo: el Cliente pagará al Contratista escriba el Precio Total del Contrato aquí por la finalización del proyecto. Inicial del Cliente Aquí \_\_\_\_\_\_\_\_\_
2. Calendario de Pagos Progresivos: el Contratista completará las entregas o los hitos especificados y el Cliente pagará al Contratista una vez que haya aceptado las Entregas o una vez cumplido el hito a tiempo, de acuerdo con el siguiente calendario:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Cantidad de trabajo o servicios a realizar | Materiales y equipamiento a suministrar | Monto Pagadero Después de la Aceptación/Finalización |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

El calendario de pagos progresivos debe describir específicamente cada fase del trabajo, incluido el tipo y cantidad de trabajo o servicios programados a prestarse en cada fase, junto con el monto de cada pago progresivo propuesto. ES ILEGAL QUE UN CONTRATISTA COBRE UN PAGO POR UN TRABAJO AÚN NO COMPLETADO O POR MATERIALES AÚN NO ENTREGADOS. SIN EMBARGO, UN CONTRATISTA PUEDE SOLICITAR UN PAGO INICIAL. Inicial del Cliente Aquí \_\_\_\_\_\_\_\_\_

c. Tarifa por Hora: el Contratista realizará los Servicios por la siguiente tarifa por hora: US $ [tarifa]. Incluya, si corresponde: esta tarifa por hora estará garantizada y no se aumentará durante la vigencia de este Contrato, a menos que las Partes hayan acordado un cambio por escrito al alcance de los Servicios firmado por las partes. Inicial del Cliente Aquí \_\_\_\_\_\_\_\_\_

**8. Fechas del Proyecto.**

1. Fecha de Inicio Aproximada: ingrese la Fecha
2. Comienzo Sustancial del Trabajo: descripción de lo que se considera “comienzo sustancial” de trabajo en este contrato
3. Fecha de Finalización Aproximada: ingrese la Fecha

**9. Derecho de Tres Días para Cancelar**

El Cliente tiene el derecho a cancelar este contrato con un plazo de tres días hábiles. Puede cancelar por correo electrónico, fax o mediante aviso por escrito al Contratista en el lugar comercial de este antes de la medianoche del tercer día hábil después de haber recibido una copia firmada y fechada del contrato que incluye este aviso. Incluya su nombre y dirección y la fecha en la que recibió la copia firmada del contrato y este aviso.

Si cancela, el contratista debe devolverle todo lo que le haya pagado en un plazo de 10 días después de recibir el aviso de cancelación. Usted debe tener en su residencia y disponible para el contratista, en tan buen estado como en el que los recibió, los productos que se le entregaron según este contrato o venta. O bien, puede, si así lo desea, cumplir con las instrucciones del contratista sobre cómo devolver los productos a costo y riesgo del contratista. Si pone a disposición los productos para el contratista y este no los recoge en un plazo de 20 días desde la fecha de su aviso de cancelación, puede quedárselos sin que tenga que cumplir con ninguna otra obligación. Si no pone a disposición del contratista los productos, o si acuerda devolverlos y no lo hace, usted sigue siendo responsable de la ejecución de todas las obligaciones de este contrato.

**10. Efecto en el Calendario Original del Proyecto: describa el efecto que la solicitud de cambio tendrá en el calendario original del proyecto del contrato**

**EN FE DE LO CUAL, los representantes de las dos partes firman como sigue:**

**NOMBRE DEL CLIENTE NOMBRE LEGAL DEL CONTRATISTA**

Firma:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Firma:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre (en imprenta):\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre (en imprenta):\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Cargo:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Cargo:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fecha:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Anexo C**

**Aviso de Cancelación**

**[Instrucción: utilice este formulario en los tres días posteriores a la ejecución del contrato de Mejoras en el Hogar o la Solicitud de Cambio o Trabajo Extra para cancelar el acuerdo]**

Ingrese la fecha de la transacción original

Puede cancelar esta transacción, sin pena o perjuicio, en un plazo que no exceda los tres días hábiles posteriores a la fecha mencionada arriba.

Si cancela, toda propiedad negociada, pago realizado por usted según este contrato o venta y todo instrumento de negociación ejecutado por usted será devuelto en un plazo de 10 días después de que el vendedor reciba el aviso de cancelación, y se cancelará todo derecho de garantía que surja de la transacción.

Si cancela, debe tener en su residencia y disponible para el contratista, en tan buen estado como en el que los recibió, los productos que se le entregaron según este contrato o venta. O bien, puede, si así lo desea, cumplir con las instrucciones del vendedor sobre cómo enviarle los productos a costo y riesgo del vendedor.

Si pone a disposición los productos para el vendedor y este no los recoge en un plazo de 20 días desde la fecha de su aviso de cancelación, puede quedárselos sin que tenga que cumplir con ninguna otra obligación. Si no pone los productos a disposición del vendedor, o si acuerda devolverlos y no lo hace, usted sigue siendo responsable de la ejecución de todas las obligaciones de este contrato.

Para cancelar esta transacción, entregue o envíe por correo una copia firmada y fechada de este aviso de cancelación, o envíe un telegrama a nombre del vendedor, a la dirección del lugar comercial del vendedor, a más tardar a la medianoche de la fecha.

Por la presente cancelo esta transacción. Fecha aquí

**NOMBRE DEL CLIENTE**

Firma:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre (en imprenta):\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_